

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 10 de Febrero del 2015

Señores Accionistas:

Como Gerente de la compañía LANDCO S.A. durante el tiempo que me corresponde designado con nombramiento del 11 de agosto del 2014 con expediente No.64217 presento el informe correspondiente al año 2014 de conformidad con la resolución Superintendencia de Compañías No.92-143-0013 R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992:

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**

La compañía cuya actividad principal es actividades de gestión, asesoramiento, planificación, organización y operación, durante éste período económico ha desarrollado con normalidad su actividad operativa, esperando para el año 2015 captar nuevos clientes.

**2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

**3.- SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES**

La situación financiera de LANDCO S.A. al cierre del ejercicio económico 2014 no presenta actividad económica.

**4.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2015.**

Evaluar nuevos Potenciales Clientes en el área económica de acuerdo a las condiciones políticas y económicas que impera en el país.

Que la compañía revise un sistema de trabajo para hacerlos muchos más eficientes proponiendo de esa forma al incremento de la Utilidad.

Continuar en la línea de cumplimiento de las obligaciones Tributarias, Municipales y Laborales vigentes.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento al personal interno y externo de la Compañía por haber coadyuvado al cumplimiento de mi gestión.

Atentamente,

  
**Sr. Diego Ortega Santos**  
**Gerente General**  
**c.c. 0918017096**